

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 10044** *Resolución de 25 de septiembre de 2013, del Ayuntamiento de Salamanca, de corrección de errores de la de 8 de agosto de 2013, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 8 de agosto de 2013, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 210, de 2 de septiembre 2013, se procede a su rectificación:

En la página 64011, donde dice: «escala Administración General», debe decir: «escala Administración General/Especial».

Se acuerda abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 25 de septiembre de 2013.—El Alcalde, P. D. (R.A. 16 de junio de 2011), el Tercer Tte. Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.